

Montevideo, 26 de mayo de 2021

PEDIDO SAP N°11060709
COMPRA DIRECTA N° 10068137

VISTO: los antecedentes relacionados con la Compra Directa N°10068137, cuyo objeto de contratación es el "Servicio de guardia física para los locales de OSE ubicado en Gral.Flores 3001/05 y local de Camino Fauquet". El período de contratación abarca el servicio por los meses de Junio/2021 (por un total de hasta 720 horas mensuales, 480 horas diurnas y 240 horas nocturnas) y Julio/2021 (por un total de hasta 744 horas mensuales, 496 horas diurnas y 248 horas nocturnas), para cada uno de los locales mencionados.

RESULTANDO I: que en dicha compra se propone la adjudicación a la empresa Samilar Seguridad Ltda del objeto de contratación por un crédito de \$768.873,28 más impuestos.

CONSIDERANDO I: que remitidas las actuaciones, la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas observa el gasto.

CONSIDERANDO II: que la adquisición en cuestión es necesaria para garantizar la seguridad material de los locales objeto de contrato y de los funcionarios que realizan tareas afectados a los mismos.

CONSIDERANDO III: que la empresa Samilar Seguridad Ltda cumple con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones particulares y acredita la experiencia exigida para el cumplimiento del servicio.

La Gerencia de Servicios Generales, resuelve:

---1º) REITERAR ante la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas, el crédito a la empresa Samilar Seguridad Ltda por la suma de \$768.873,28 más impuestos, destinado al objeto de la compra de referencia, por las razones expuestas.

Miguel Reboledo
Gerente de Servicios Generales